

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	01-2024-MDSP/CS
-------------------------	-----------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Distrito de San Pedro de Lucanas, a los 17 días del mes de abril del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Pedro, siendo las 17:45 horas; se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante <b>RESOLUCION DE ALCALDIA N° 048-2024-MDSP/A</b>, de fecha 19 de Marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDSP/CS-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es para la <b>CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR, PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2024, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE LUCANAS AYACUCHO</b>, a fin de efectuar la <b>APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b> presentadas y <b>CALIFICACIÓN</b> de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>										
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL		Suplente			
GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">WILBER BAUTISTA TARQUI</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	WILBER BAUTISTA TARQUI	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE		Suplente			
WILBER BAUTISTA TARQUI	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		Suplente			
CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL							
	Suplente										

<b>4.</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ACHULLA POMA REGINA	10288242327
2	QUISPE ESCAJADILLO NERIDA	10288494997
3	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	20452349915
4	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	20602575803
5	B & S LUCIAN S.A.C.	20604045461
6	MULTISERVICIOS BIOAGROINDUSTRIAL MOLINAFOODS E.I.R.L.	20604743606
7	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	20605769048
8	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	20608183478
9	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del sistema del SEACE, siendo los siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
ITEM UNICO			
1	B & S LUCIAN S.A.C.	15/04/2024	18:55:34
2	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	15/04/2024	23:36:11
3	CONSORCIO SEÑOR DE LA ASCENSION	15/04/2024	21:03:39
4	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	15/04/2024	20:53:19

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentadas de manera electronica de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
6.1	<b>VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>
<b>POSTORES</b>	

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</b>	<b>B &amp; S LUCIAN S.A.C.</b>	<b>"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."</b>	<b>CONSORCIO SEÑOR DE LA ASCENSION</b>	<b>AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</b>
a.) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Copia simple y legible del certificado oficial de inspección del Sistema HACCP, vigente a la fecha de presentación de ofertas, emitido sobre el fabricante y bajo la referencia normativa de mínimo: D.S. N° 007-98-SA Reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas; R.M. N° 449-2006/MINSA Norma sanitaria para la aplicación del sistema HACCP en la fabricación de alimentos y bebidas; D.S. N°038-2014-SA Modifican reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas aprobado mediante D.S. N° 007-98 SA, D.S. N° 007- 2017-MINAGRI y el D.S. N° 004- 2022- MIDAGRI que modificatoria del reglamento de la leche y productos lácteos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Copia simple y legible del certificado oficial de inspección de condiciones higiénico sanitarias de planta – buenas prácticas de manufactura (BPM), vigente a la fecha de presentación de ofertas, emitido sobre el fabricante y bajo la referencia normativa de mínimo: D.S. N° 007-98-SA Reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas; D.S. N° 038-2014-SA Modifican reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas aprobado mediante D.S. N° 007-98 SA, D.S. N° 007- 2017-MINAGRI y el D.S. N° 004 – 2022 – MIDAGRI que modificatoria del reglamento de la leche y productos lácteos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<p>i) Copia simple de certificado de Saneamiento Ambiental de la Planta y almacenes del fabricante de conformidad a la ley General de Salud N°26842; Art. 57° del Decreto Supremo N° 007-98-SA; Art. 2° y Anexo N° 2 del Decreto Supremo N° 002-2001-SA-DM; Art. 11° de la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA; numeral 6.2.7 de la R.M. N° 0662015/MINSA en el mismo que deberá constar que se ha realizado la desinsectación, desinfección, desratización, limpieza y desinfección de reservorios de agua, emitido por una empresa de saneamiento ambiental autorizado por la dependencia desconcentrada del Ministerio de Salud de nivel territorial en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 022-2002. Se adjuntará el Informe Técnico de Saneamiento Ambiental donde figure los Servicios Realizados y los Productos Empleados. En caso que el postor sea fabricante, bastará que se presente los certificados de la planta siempre que el almacén se encuentre ubicado dentro de la planta, y si el almacén está ubicado fuera de la planta, deberá presentar ambos certificados (Certificados de la planta y del Almacén) Asimismo, en caso que el postor sea distribuidor o comercializador que almacena el producto ofertado, deberá presentar los certificados de su almacén, y si es distribuidor que se limita a recoger el producto del almacén del fabricante, deberá presentarse el certificado de fumigación de la planta a nombre del fabricante.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
<p>k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISION
1	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	El postor "MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C.", se observa que en su propuesta presenta una vigencia de poder que no corresponde a la empresa "MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C.", razon a ello teniendo conocimiento que este documento no es subsanable por lo que este colegiado de comite de seleccion no admite la presente propuesta.
2	CONSORCIO SEÑOR DE LA ASCENSION	El postor CONSORCIO SEÑOR DE LA ASCENSION, se observa que en su propuesta presenta Anexo 3, en la pagina 7, este colegiado de comite de seleccion hace la observacion que el anexo 3 no guarda relacion al anexo 3 de las bases integradas, por lo que se observa incongruencias, impresiones de la propuesta, razon a ello este colegiado de comite de seleccion no admite la presente propuesta.

**ACUERDO ADOPTADO**

El Comité de Selección, dan por aprobado los resultados de la admision de la propuesta presentada, de acuerdo con el analisis efectuado.

7



**GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO**

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

 WILBER BALTISTA TARQUI	 CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	01-2024-MDSP/CS																										
<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En el Distrito de San Pedro de Lucanas, a los 17 días del mes de abril del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Pedro, siendo las 17:45 horas; se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante <b>RESOLUCION DE ALCALDIA N° 048-2024-MDSP/A</b>, de fecha 19 de Marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDSP/CS-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es para la <b>CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR, PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2024, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE LUCANAS AYACUCHO</b>, para su respectiva EVALUACION y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente.</p>																										
<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">WILBER BAUTISTA TARQUI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>			Presidente	GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Suplente		Primer Miembro	WILBER BAUTISTA TARQUI	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE	Suplente		Segundo Miembro	CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Suplente	
Presidente	GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO	Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL																				
		Suplente																									
Primer Miembro	WILBER BAUTISTA TARQUI	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE																						
		Suplente																									
Segundo Miembro	CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL																						
		Suplente																									
3.1	<b>SUBSANACION DE OFERTA</b>	CONDICION																									
<b>4 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1																				
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																									
1																											
<b>5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</td> <td align="center">UNICO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>B &amp; S LUCIAN S.A.C.</td> <td align="center">UNICO</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	UNICO	2	B & S LUCIAN S.A.C.	UNICO															
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula																									
1	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	UNICO																									
2	B & S LUCIAN S.A.C.	UNICO																									
<b>6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="4"><b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b></td> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del valor referencial</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</td> <td align="right">52,272.00</td> <td align="right">60.00%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>B &amp; S LUCIAN S.A.C.</td> <td align="right">55,800.36</td> <td align="right">56.21%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4">La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.</td> </tr> </table>			<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>				N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial	1	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	52,272.00	60.00%	2	B & S LUCIAN S.A.C.	55,800.36	56.21%	<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>				La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.			
<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>																											
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial																								
1	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	52,272.00	60.00%																								
2	B & S LUCIAN S.A.C.	55,800.36	56.21%																								
<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>																											
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.																											
<b>7 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	<p>COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2">10.1</td> <td align="center">NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td align="center">B &amp; S LUCIAN S.A.C.</td> <td align="center">AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</td> </tr> <tr> <td align="center">FACTORES</td> <td align="center" colspan="2">PUNTAJES</td> </tr> </table>			10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	B & S LUCIAN S.A.C.	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.	FACTORES	PUNTAJES																		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	B & S LUCIAN S.A.C.	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.																								
	FACTORES	PUNTAJES																									

**FORMATO Nº 11**

**ACTA DE APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

A. PRECIO	56.21 puntos	60 puntos
B. VALORES NUTRICIONALES:	07 puntos	07 puntos
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	25 puntos	25 puntos
D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	08 puntos	08 puntos
BONIFICACION DE 5% REMYPE - ANEXO 10	05 puntos	05 puntos
<b>SUMA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>101.21 puntos</b>	<b>105.00 puntos</b>

**8 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	<b>AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</b>	<b>105.00 puntos</b>
2	<b>B &amp; S LUCIAN S.A.C.</b>	<b>101.21 puntos</b>

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**9 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el ítem paquete 1 determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		<b>AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</b>	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	<b>X</b>	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			<b>CALIFICA</b>	

**10 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor **AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.** que obtuvo el 1º lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	<b>AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.</b>

**11 ACUERDO ADOPTADO**

El Comité de Selección, por Unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**12**



**GISELA LISSETT CANTORAL MOCHCCO**

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



**WILBER BAUTISTA TARQUI**

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO**



**CRISTHIAN LUDVER CRUZ CCAHUAY**

**NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO**